

Ciudad de México, a 22 de noviembre de 2018

Banco Invex, S.A. Invex Grupo Financiero División Fiduciaria Torre Esmeralda I, Avila Camacho 40-9 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, Ciudad de México.

Estimados Señores,

En referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/581 identicado con clave de pizarra PATRICB 06U los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho Fideicomiso, en relación con las Distribuciones que deberá efectuar el Fiduciario en la Fecha de Pago correspondiente al próximo lunes, 26 de noviembre 2018, hacemos de su conocimiento los montos correspondientes a dichas Distribuciones:

Fecha de pago: lunes, 26 de noviembre de 2018 Valor de la UDI: 6.157614

Fecha de pago anterior: jueves, 25 de octubre de 2018

	894,640.14	\$ 5,508,8
CONCEPTO	UDIS	PESOS
1. Gastos Mensuales		. 2000
Comisión por Administración	70,890.54	\$ 436,5
Anualidad a la BMV	-	\$
Anualidad a la CNBV		\$
Honorarios Calificadoras	70.661.20	
Cobertura de Flujos a SHF		100,1
Primas de Seguros		
Honorarios Fiduciarios		171,0
Honorarios Representante Común		
Honorarios del Auditor	0,769.61	\$ 35,6
Gastos de Cobranza	18,739.63	Ψ  \$ 1153
Otros gastos	10,703.00	\$ 115,3
TOTAL GASTOS MENSUALES	356,879.23	\$ 2,197,5
	000,070,20	2,197,5
Saldo Parcial	537,760.91	\$ 3,311,3
2. Pago de Intereses (vencidos y por vencer en la Fecha de Pago)	49,562.01	\$ 305,1
Saldo Parcial		12
Saldo Parcial	488,198.90	\$ 3,006,1
		9,000,1
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva	-5,142.99	-\$ 31,6
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva	-5,142.99 323,100.72	-\$ 31,6 \$ 1,989,5
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF	-5,142.99 323,100.72	-\$ 31,6 \$ 1,989,5
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	-\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual 8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8 \$ \$
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles  6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual 8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4 9. A los tenedores de los CBF's la cantidad equivalente a SI de los CBF's si el fideicomitente ejerce	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual 8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4 9. A los tenedores de los CBF's la cantidad equivalente a SI de los CBF's si el fideicomitente ejerce el derecho de readquisición (inciso c de la cláusula 6a)	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ \$ 3,037,8 \$ \$ \$ \$ \$
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual 8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4 9. A los tenedores de los CBF's la cantidad equivalente a SI de los CBF's si el fideicomitente ejerce el derecho de readquisición (inciso c de la cláusula 6a) 10. Cualquier indemnización adeudada al fiduciario, intermidiario colocador o representante	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ 3,037,8 \$ \$
3. Depósitos a la Subcuenta de Reserva 3.1 Saldo Actual de la Subcuenta de Reserva 3.2 Saldo Objetivo de la Subcuenta de Reserva 4. Monto total pagadero a AMBAC en términos del contrato de SGF 5. Monto Mínimo de Amortización Anticipada de Principal o dentro de un Periodo de Amortización Anticipada el remanente de los fondos disponibles 6. Pago del monto total del saldo insoluto bajo los CBF's a partir de la Fecha de Vencimiento o Causa de Vencimiento Anticipado 7. Adeudo a Agencias Calificadoras si no se incluyó como Gasto Mensual 8. Cualquier cantidad o margen adicional pagadero a Ambac en terminos del CSGF no mencionado en en No.4 9. A los tenedores de los CBF's la cantidad equivalente a SI de los CBF's si el fideicomitente ejerce el derecho de readquisición (inciso c de la cláusula 6a)	-5,142.99 323,100.72 317,957.73	\$ 31,6 \$ 1,989,5 \$ 1,957,8 \$ \$ 3,037,8 \$ \$ \$ \$ \$

Derivado de la permanencia dentro de un tercer Periodo de Amortización Anticipada por el incumpliento del inciso (ii) contemplado en la definición de Causa de Amortización Anticipada y de acuerdo a la definición de Causa de Incumplimiento, ambas definiciones contenidas dentro de la Cláusula Primera "Definiciones" del contrato de Fideicomiso Irrevocable 581, se informa que se presentó una Causa de Incumplimiento y que la Causa de Amortización Anticipada ya no podrá ser subsanada, por lo tanto el remanente de los fondos disponibles una vez cubiertos los numerales (1), (2), (3) y (4) del incicso (b) de la cláusula Décima Segunda "Reglas y Prelación de Distribuciones" de dicho Fideicomiso será destinado a los Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios como amortización.







 Valor Nominal Ajustado en UDIS
 12,997,030.25

 Valor nominal Ajustado en M.N.
 \$ 79,573,277.91

 Valor Nominal Ajustado por Titulo en UDIS
 4.930857

 Títulos en Circulación
 2,635,856

 Valor de la UDI del 25/10/2018
 6.122420

Conforme al detalle previo, el Valor Nominal Ajustado de los Certificados que entrará en vigor a partir del lunes, 26 de noviembre 2018 es el siguiente:

 Valor Nominal Ajustado en UDIS
 12,503,688.36

 Valor nominal Ajustado en M.N.
 76,992,886.50

 Valor Nominal Ajustado por Titulo en UDIS
 4.743692

 Títulos en Circulación
 2,635,856

 Valor de la UDI del 26/11/18
 6.157614

Atentamente,

El Representante Común

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Monex Grupo Financiero

Lic. Jacqueline Nayeli Parra Mota





